EL(LA) SUPERVISOR(A) DEL
CONTRATO / CONVENIO CMC
No. 002 DEL DIA 16 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN: DIRECTA [1]___ CMC[2] _X__ SA[3]___ SASI[4] ___ CM[5] ___ LP[6]_____ OTRO___ CUAL_____
No. 002 DEL AÑO 2023

HACE CONSTAR:

Que recibió a satisfacción del contratista LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA, identificado(a) con C.C. ___ NIT __X__ Nò. 830.102.766-2, representado legalmente por **MARTHA JEANNETT SEGURA CADENA** con C.C. No. 41.773.169; el informe de actividades número 1 y ultimo , cuyo objeto es: Prestar el servicio de Mantenimiento Preventivo y calibración de los equipos sonómetro Marca CASELLA Modelo CEL 633C y el calibrador acústico Marca CASELLA modelo CEL 120/1, propiedad de la CRQ

En razón a lo anterior, certifica que el contratista y/o cooperante cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con las obligaciones contraídas con la Corporación Autónoma Regional del Quindío. Por lo tanto, autoriza el pago y/o desembolso por valor de: cinco millones doscientos treinta y nueve mil trecientos treinta y dos pesos M/Cte ($5.239.332)

Las actividades se ejecutaron entre el día **11 de ABRIL al 10 de MAYO del 2023**.

Para ello, se relaciona la siguiente información presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 704 DE FECHA: 04/04/2023

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO _X___

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: ___NA___ FECHA: _____

NUMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: ___NA___ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA: _____

VALOR TOTAL DE CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $ 5.239.332.

SALDO RESTANTE DEL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (INCLUYE VALOR DE LA ADICIÓN): $0.000.000

OBSERVACIONES:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 verifiqué y en razón a ello, dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y/o cooperante frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto

[1] Contratación directa numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada diferente a subasta inversa
[4] Selección Abreviada por subasta Inversa
[5] Concurso de Méritos.
[6] Licitación pública

cancelado y las sumas que fueron cotizadas de conformidad a constancia suscrita por la representante legal señora **MARTHA JEANNETT SEGURA CADENA**, que demuestran el cumplimiento de obligaciones salud, Pensión riesgos profesionales y parafiscales, con fecha 12 de mayo de 2023 del contratista y/o cooperante el señor LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA

Para constancia, se publica en la plataforma SECOP II y la fecha de suscripción de la presente constancia se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Maria F López S.

MARIA FERNANDA LOPEZ SIERRA
Supervisor
No. de Identificación:41.937.387

ACTA DE RECIBO ACTA DE TERMINACIÓN DE LA EJECUCIÓN Y PAGO FINAL OBRA, BIEN O SERVICIO

CPS1 ___ CMC2_X_ SAMC3___ CM4 ___ OTRO___ CUAL_____

INVITACIÓN CMC -002-2023 FECHA: 16/03/2023

CARTA DE ACEPTACIÓN N° 001 -2023 FECHA: 04/04/2023

OBJETO: Prestar el servicio de Mantenimiento Preventivo y calibración de los equipos sonómetro Marca CASELLA Modelo CEL 633C y el calibrador acústico Marca CASELLA modelo CEL 120/1, propiedad de la CRQ

CONTRATISTA: LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA

CC _____ NIT ___X___ No.: 830.102.766-2.

VALOR TOTAL: 5.239.332 VALOR ANTICIPO: $___NA_____%:_____

FECHA DE INICIACIÓN: 11/04/2023

PLAZO EN DÍAS: 30 PRÓRROGA (DÍAS): __NA__

INTERVENTOR: _____ SUPERVISOR: __X__

REGISTRO PRESUPUESTAL Nº: 704 DE FECHA: 04/04/2023

VIGENCIA FUTURA: SI ____ NO __X__

REGISTRO DE VIGENCIA FUTURA: Nº: __NA____ FECHA: _____

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN: ___NA___ FECHA: _____

VALOR: _____ VIGENCIA: _____

El suscrito **MARIA FERNANDA LOPEZ SIERRA**, supervisor de la obra, bien o servicio, mediante el presente documento dejan constancia de la entrega y recibo definitivo del objeto contractual.

El supervisor hace constar que el producto objeto del contrato ha sido entregado por el contratista y recibido por el supervisor a satisfacción a satisfacción, de acuerdo con la siguiente descripción:

1. Para Bienes o Servicios Ejecutados a la fecha (Productos entregados):

---

[1] Contrato de Prestación de Servicios.
[2] Contratación de Mínima Cuantía.
[3] Selección Abreviada de Menor Cuantía
[4] Concurso de Méritos.

Realizar el mantenimiento y calibración de los equipos sonómetro marca casella modelo cel 633C y calibrador acústico marca casella modelo 120/1, en donde se incluya: (i) certificado de calibración de acuerdo a las normas IEC 61672-3;2013-09 edición 2.0 y IEC 61260-3; edición 1.0 2016-3, para tiempo real 1/8-1/3; (ii)curva de resultados; (iii) cálculo de la estimación de incertidumbre; (iv) cálculo de errores máximos permitidos y; (v) verificación de los calores dentro de las tolerancias normalizadas.

El contratista realizo mantenimiento y calibración de los equipos sonómetro marca casella modelo cel 633C y calibrador acústico marca casella modelo 120/1, y entrego los siguientes certificados, los cuales están de acuerdo a lo establecido:

- Certificación de Mantenimiento del calibrador acústico No: CA-5060608-3988
- Certificación de Mantenimiento del sonómetro No: SN-1368008-3987
- Certificación de calibración No: CA-5060608-15068 del calibrador acústico
- Certificación de calibración No: CA-1368008-15027 del sonómetro
- Certificación de calibración No: CA-1368008-15027 del analizador de frecuencias-filtros de tercios de octava
- Certificación de calibración No: CA-1368008-15027 del analizador de frecuencias-filtros de octava

COMPROBANTES DE ENTRADA ALMACÉN Nº: __NA__

2. Para contratos de Obra (Productos entregados):

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
____	_____	____	_____	_____	_____
____	_____	____	_____	_____	_____

ADMINISTRACIÓN $_____
IMPREVISTOS $_____
UTILIDADES $_____
IVA/UTILIDAD $_____
TOTAL $ ==========

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO: $_____
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES: $_____
VALOR A AMORTIZAR ESTA ACTA: $_____
SALDO POR AMORTIZAR: $_____

SUMAS IGUALES $_____ $_____

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR TOTAL PACTADO $ 5.239.332
VALOR ADICION $_____
PAGOS ANTERIORES $ 0.000.000

VALOR PAGO ESTA ACTA	$ 5.239.332	
SALDO DEL CONTRATO	$0.000.000	
SUMAS IGUALES	$5.239.332	$ 5.239.332

OBSERVACIONES:

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 verifiqué y en razón a ello, dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y/o cooperante frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que fueron cotizadas de conformidad a constancia suscrita por la representante legal señora **MARTHA JEANNETT SEGURA CADENA**, que demuestran el cumplimiento de obligaciones salud, Pensión riesgos profesionales y parafiscales, con fecha 12 de mayo de 2023 del contratista y/o cooperante el señor LAB & SERVICE ELECTRONICA ESPECIALIZADA LTDA

El recibo de la obra, bien o servicio no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales vigentes. Asimismo, el contratista se compromete a actualizar las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Exceptuando los contratos de Prestación de Servicios y contratos de Compraventa, esta acta queda sujeta a la realización de la liquidación, la cual debe surtirse en el plazo previsto en el contrato, o en su defecto, en el señalado en la ley.

Observaciones:

En el tiempo transcurrido para la presentación de este informe, no se materializó ninguno de los riesgos previstos para la ejecución del contrato.

(Describir otras observaciones)

La fecha de suscripción de la presente acta se encuentra supeditada a la fecha de publicación y aprobación en la plataforma SECOP II.

Maria F López S

MARIA FERNANDA LÓPEZ SIERRA
Supervisor
No. de Identificación: 41.937.387